

Expediente: 40/00
Carátula: BANCO RIO DE LA PLATA S.A. C/ MARTEAU PATRICIA MARIA S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MARTEAU, PATRICIA MARIA-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - ILLANES FACIANO, ALBERTO-MARTILLERO PÚBLICO
20240593166 - BARRIENTOS, HECTOR ROLANDO-ADQUIRENTE EN SUBASTA- EN COMISIÓN
20132789348 - BANCO RIO DE LA PLATA S.A., -ACTOR
27126884104 - PACHAU DE ROJAS, OLGA MARGARITA-TERCERO
27126884104 - ROJAS, RICARDO CESAR-TERCERO - APODERADO COMÚN
20240593166 - NAVARRO MURUAGA, GUSTAVO DANIEL-POR DERECHO PROPIO
20132789348 - ANDREOZZI, MANUEL ENRIQUE-POR DERECHO PROPIO
20119103089 - ROUGES, MARCOS ANIBAL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 40/00



H106028516488

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

EXPTE.:40/00 - JUICIO: BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ MARTEAU PATRICIA MARIA s/ EJECUCION HIPOTECARIA

T O M A D E R A Z O N

En el dia de la fecha se toma razón del embargo sobre los fondos depositados oportunamente en este juicio hasta cubrir las sumas de **\$5.171.553** en concepto de honorarios regulados con más la suma al letrado Manuel Andreozzi(h) con más la suma de **\$2.689.206** en concepto de honorarios devengados no regulados por la etapa de ejecución se sentencia. Con más la suma de **\$3.358.227,99** que se calcula para acrecidas.**San Miguel de Tucumán, 30 de mayo de 2025.-** - MGL 40/00

Actuación firmada en fecha 30/05/2025

Certificado digital:
CN=LOPEZ Marta Graciela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235195483

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.